

COMUNICADO N° 539
Martes, 17 de agosto del 2021.

A partir de este martes, el informe epidemiológico y los anuncios de flexibilización de medidas adoptadas por el Gobierno Nacional serán emitidos a través de un nuevo formato, el cual será diferido y más gráfico.

Por otro lado, desde el lunes 23 de agosto de 2021 se flexibilizan las medidas en diversos distritos en todo el país, esto ante los índices favorables y se levanta el toque de queda en aquellos que no presentan ningún caso.

En ese sentido el ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, anunció que para el distrito de San Miguelito se flexibiliza la medida de toque de queda de 12:00 a.m. hasta la 4:00 a.m. y el cierre de los comercios será a las 11:00 p.m.

En la provincia de Veraguas para los distritos de La Mesa, Atalaya y el corregimiento de Llano de Catival, en el distrito de Mariato, se flexibiliza la medida de toque de queda de 12:00 a.m. hasta las 4:00 a.m. y el cierre de los comercios a las 11:00 p.m., se mantienen las medidas establecidas para el resto de los distritos, indicó el titular de Salud.

Mientras que, en Los Santos, para los distritos de Guararé y Tonosí, se flexibiliza la medida de toque de queda de 12:00 a.m. hasta las 4:00 a.m. y el cierre de los comercios a las 11:00 p.m., en tanto el toque de queda para los distritos de Las Tablas y Los Santos es a partir de las 11:00 p.m. a las 4:00 a.m., se mantienen las medidas ya establecidas para el resto de los distritos.

Sucre señaló que en la provincia de Chiriquí específicamente en el distrito de Remedios, se levanta totalmente la medida de toque de queda debido a que no se registran nuevos casos en los últimos días.

En tanto, en los distritos David y Dolega, se flexibiliza la medida de toque de queda de 12:00 a.m. hasta las 4:00 a.m. y el cierre de los comercios a las 11:00 p.m., se mantienen las medidas ya establecidas en el resto de los distritos.

El ministro Sucre sostuvo que en la provincia de Darién para los distritos de Chepigana y Cémaco, se levanta totalmente la medida de toque de queda y se mantienen las medidas ya establecidas en el resto de los distritos.

Dijo que para la comarca Ngäbe Buglé, en el distrito de Kankintú, se levanta totalmente la medida de toque de queda y se mantienen las medidas ya establecidas en el resto de los distritos.

El titular de Salud informó que para la comarca Guna Yala en el corregimiento de Puerto de Obaldía, se levanta totalmente el toque de queda y se mantienen las medidas ya establecidas en el resto de los distritos.

“El país refleja una inflexión o meseta en el número de casos y una disminución sostenida de pacientes en sala, lo cual recientemente fue resaltado en el último informe de la OPS; y muy destacable lo ha sido que en dos semanas hemos tenido una tendencia sostenida a la disminución en el número de fallecidos por esta causa”, dijo.

Para hoy martes el 94% de los pacientes en sala y en UCI no están vacunados y el 6% tenían esquema completo, mientras que del grupo de fallecidos el 97.6% no estaban vacunados y el 2.4% vacunación completa.

Informe de vacunas

Por otro lado, para hoy martes 17 de agosto el Programa Ampliado de Inmunización informó que en Panamá se han aplicado hasta la fecha 3,583,005 dosis de la vacuna contra la COVID-19.

Al respecto el ministro Sucre mencionó que una vez más la Universidad de Oxford, a través de su publicación Nuestro Mundo en Datos Panamá ocupa el primer lugar a nivel mundial en la aplicación de al menos una dosis por cada 100 personas.

Informe epidemiológico

En el mundo se registran 185,563,894 personas recuperadas, mientras que se suman un total de 208,908,484 casos positivos por COVID-19 acumulados y 4,387,555 defunciones para un porcentaje de letalidad de 2.1%.

Para el día de hoy en Panamá se contabilizan 431,990 pacientes recuperados, 656 casos positivos nuevos, para un total acumulado de 448,924.

A la fecha se aplicaron 10,287 pruebas y se mantiene un porcentaje de positividad de 6.2 %.

En las últimas 24 horas se han registrado 8 defunciones que totalizan 6,970 acumuladas, para una letalidad del 1.6 %.

COMUNICADO

Los casos activos al día de hoy suman 9,964. En aislamiento domiciliario se reportan 9,506 de los cuales 9,227 se encuentran en casa y 279 en hoteles. Los hospitalizados suman 458 y de ellos 346 se encuentran en sala y 112 en UCI.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa)